

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		01	06	2023	1246 1226
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-47-2023		745	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1709847758	CANCHIG COLA	CARLOS FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	FY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MAV-10 CARLOS CANCHIG COLA PAGO VIATICOS PARA HABIL SISTEMA ILUMIN. PISTA ACOMET. ELÉCT. GENER. RADIOAYUDAS MANTEN GRUPOS ELECTROG. ARPTO. FRANCISCO DE ORELLANA-COCA. COMISIÓN DEL 27 AL 31 MARZO 2023 SEGÚN MEMO. DGAC-DSNA-2023-0523-M. Y DGAC-DSNA-2023-0966-M. ORDEN DE PAGO MAV-47-2023, POA 083


TESORERÍA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	031	05	2023	1226	1226
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-47-2023		745
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1709847758 CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									320.00	
IVA									0.00	
SUB - TOTAL									320.00	
RETENCIONES IVA									0.00	
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO									0.00	
TOTAL A PAGAR									320.00	

SON: TRESIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MAV-10 PAGO VIATICO A CARLOS CANCHIG ANAL CNS PARA HABIL SISTEMA ILUMIN. PISTA ACOMET. ELÉCT. GENER. RADIOAYUDAS MANTEN GRUPOS ELECTRÓG. ARPTO. FRANCISCO DE ORELLANA-COCA. COMISIÓN DEL 27 AL 31 MARZO 2023 SEGÚN MEMO. DGAC-DSNA-2023-0523-M. Y DGAC-DSNA-2023-0966-M. ORDEN DE PAGO MAV-47-2023. POA 083

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/05/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Pl. 13-NSB/2023
10:2023

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA**
CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:		VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:			
DETALLE ACTIVIDAD POA:		DOAC-DPGE-2023-0556-M	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:			
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:		CANCIG COLA CARLOS FERNANDO	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:			
No.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Facturas originales vigentes física u electrónica/descargadas, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (a nombre del Servidor) (facturas pegadas)	x	✓			
2	Memorando de designación de servidor para cumplir la comisión de servicios	x	✓			
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	x	/			
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	x	/	/		
5	Quipux de presentación y salida en el lugar de la comisión.	x	/			
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	x	/	/		
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional) o pasajes aéreos	x	/	/		
8	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, de ser el caso	NO APLICA	-			
10	Memorando de solicitud de pago por parte del Ordenador de Gasto / Director de área, dirigido a la Dirección Financiera justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea la solicitud para el pago de viáticos por servicios institucionales / comisión cumplidos.	x	320 ³	/		


CANCIG COLA CARLOS FERNANDO

ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1


PRESUPUESTO


CONTABILIDAD


TESORERÍA

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO 1709847758

GRUPO OCUPACIONAL: ANALISTA CNS PARA NAVEGACIÓN AÉREA

COMISIÓN A: COCA

INICIO: 27-mar-23

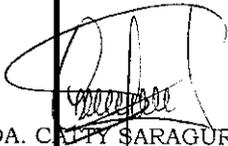
FIN: 31-mar-23

DIAS:	4	80,00	320,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		224,00	255,00
30%		96,00	

VALOR A PAGAR: 320,00

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO DGAC-DSNA-2023-0966-M DE FECHA 18 MAYO 2023, SE ANEXA RECORRIDO, ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN POA NRO. 083 / NRO.DGAC-DPGE-2023-0566-M

ELABORADO / VALIDADO: 
VIOLETA GODÓY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR: 
LCDA. CALPY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 25 MAYO 2023

320,00
 70% 224,00
 Fac: 255,00
 Pagari: 320,00



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0523-M		22/03/2023	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO CI:1709847758		ANALISTA CNS PARA NAVEGACION AEREA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
COCA - ORELLANA		ELECTRICIDAD AERONAUTICA RADAR MONJAS	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27/03/2023	09H00	31/03/2023	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ING. FREDDY GUEVARA. - ING. PAUL MIRANDA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Instalación, verificación y chequeo del sistema de control local del sistema de iluminación de pista ALCMS - "pantalla TOP- Touch" - correspondiente al sistema de iluminación de pista.
- Realizar la instalación de Regulador de Corriente Constante RCC para circuito de iluminación de pista C1, verificar comunicación para control de activación y selección de niveles de manera remota de iluminación de pista en TWR-ATC (reemplazo de RCC YOUYANG POR RCC CROUSE HINDS).
- Realizar el mantenimiento preventivo y reemplazo de baterías de los grupos electrógenos de CNS. Realizar la Acometida eléctrica del Grupo Electrónico a tablero de Transferencia Automática TTA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - COCA	27/03/2023	09H00	27/03/2023	15H00
TERRESTRE	DGAC	COCA - QUITO	31/03/2023	09H00	31/03/2023	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8072393300
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

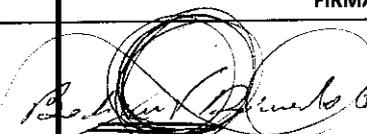
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


 ING. CARLOS FERNANDO CANCHIG COLA
 ANALISTA CNS PARA NAVEGACION AEREA

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestario, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


 SR. MGS. ENRIQUE BOLÍVAR DÁVALOS CÁRDENAS
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0966-M

Quito, D.M., 18 de mayo de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Solicitud de pago extemporáneo de comisiones de servicio en el interior para personal DSNA

De mi consideración:

Toda vez que mediante documento anexo, Nro. DGAC-DFIN-2023-0737-M, de 17 de mayo del 2023, emití la certificación presupuestaria de la actividad "Viáticos para comisiones en el interior de personal operativo de la DSNA" y en cuya parte pertinente textualmente indica:

"(...) CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por un valor de USD \$ 32.945,30 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 30/100) monto no contempla IVA, para dar continuidad al proceso de "Viáticos para comisiones en el interior de personal operativo de la DSNA", de acuerdo al siguiente detalle.

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2023 522 9999 0000 55 00 000 001 530303 1701 1701 0000 0000 D54 2120211 " Viáticos y subsistencias en el interior", 55 Seguridad Operacional y Optimización de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios, del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil del ejercicio económico 2023. (...)

En éste sentido, tengo a bien solicitar a usted, señora Directora DFIN, el pago extemporáneo de las comisiones de servicio que fueron atendidas por el personal de la Dirección de Servicios de Navegación Aérea en las oficinas técnicas del país, conforme el siguiente detalle:

Nombre y Apellidos	Lugar	Fecha
Carlos Canchig	Coca	Desde 27/marzo/2023 al 31/marzo/2023
Carlos Canchig	Esmeraldas	Desde 08/mayo/2023 al 17/mayo/2023
Freddy Guevara	Coca	Desde 27/marzo/2023 al 31/marzo/2023
Freddy Guevara	Esmeraldas	Desde 08/mayo/2023 al 17/mayo/2023
Paúl Miranda	Coca	Desde 27/marzo/2023 al 31/marzo/2023
Paúl Miranda	Esmeraldas	Desde 08/mayo/2023 al 17/mayo/2023
Byron Jiménez	Tulcán	Desde 24/abril/2023 al 28/abril/ 2023
Hernán Pallo	Guayaquil	Desde 24/abril/2023 al 28/abril/ 2023
José Rivera	Guayaquil	Desde 24/abril/2023 al 28/abril/ 2023
Edgar Córdor	Shell Mera	Desde 17/abril/2023 al 20/abril/2023
Fernando Suárez	Shell Mera	Desde 27/abril/2023 al 06/mayo/2023
Edgar Baldeón Vásquez	Manta	Desde 16/mayo/2023 al 17/mayo/2023
Ramiro Carvajal Cárdenas	Manta	Desde 16/mayo/2023 al 17/mayo/2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-05-25 14:59:14 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSNA-2023-0966-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Edgar Patricio Baldeón Vázquez, Director de Servicios de Navegación Aérea, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud de pago extemporáneo de comisiones de servicio en el interior para personal DSNA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-05-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-05-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-05-25 14:58:51 (GMT-5)	Archivar		7	Mediante autorización se procede a realizar pago de viáticos por comisiones cumplidas
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-05-22 10:23:39 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	4	Revisión y trámite
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2023-05-18 15:50:37 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor atender lo solicitado, realizar control previo de la documentación que respalde valores a pagar y cumplimiento de normativa. Informar Novedades.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Edgar Patricio Baldeón Vázquez (DGAC)	2023-05-18 14:43:29 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Edgar Patricio Baldeón Vázquez (DGAC)	2023-05-18 14:43:29 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Edgar Patricio Baldeón Vázquez (DGAC)	2023-05-18 14:42:55 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	Envío

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0523-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

PARA: Sr. Ing. Freddy Hernán Guevara Suasnavas
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Carlos Fernando Canchig Cola
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Richard Paúl Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA MANTENIMIENTO A REALIZAR EN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN DE PISTA Y DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN AEROPUERTO DE ORELLANA - PROVINCIA DE ORELLANA - COCA, DURANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 27 AL 31 DE MARZO DEL 2023 .

De mi consideración:

En base al memorando de la referencia, **Nro. DGAC-NCNS-2023-0179-M**, mediante el cual se pone de manifiesto la necesidad de habilitar el sistema de iluminación de pista (circuito uno) por falla en el regulador de corriente constante (RCC) y tendidos eléctricos subterráneos, habilitar el control remoto de la iluminación de pista, realizar la acometida eléctrica desde generador a las radioayudas (deshabilitada por robo de conductores) y ejecutar labores de mantenimiento de los grupos electrógenos del aeropuerto del Coca, comunico a ustedes, señores funcionarios CNS, que la Dirección de Servicios de Navegación Aérea les **AUTORIZA** a cumplir la comisión de servicios hacia dicho aeropuerto, del 27 al 31 de marzo del 2023.

Para el efecto, deberán realizar los trámites respectivos que la comisión de servicios demanda y pasar por el aeropuerto de Latacunga, retirando el RCC, previa coordinación con el Ingeniero Paúl Miranda, quien habilitó el RCC, y gestionar el uso de un montacargas para facilitar el embarque de este equipo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Referencias:
- DGAC-NCNS-2023-0179-M

Copia:
Sra. Tlga. Marianela Ayala Coronel
Oficinista

rc/eb



ENRIQUE BOLIVAR
DAVALOS CARDENAS

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170102 - QUITO - ECUADOR. Teléfono: +593 2 2221100

Memorandum firmado electrónicamente por Quijux





Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0523-M	3/4/2023

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO 1709847758	ANALISTA CNS PARA NAVEGACIÓN AÉREA 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
COCA - ORELLANA	ELECTRICIDAD AERONÁUTICA RADAR MONJAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ING. FREDDY GUEVARA, ING. PAUL MIRANDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Instalación, verificación y chequeo del sistema de control local del sistema de iluminación de pista ALCMS - "pantalla TOP-Touch" correspondiente al sistema de iluminación de pista.
- Realizar la instalación de Regulador de Corriente Constante RCC para circuito de iluminación de pista C1, verificar comunicación para control de activación y selección de niveles de manera remota de iluminación de pista en TWR-ATC (reemplazo de RCC YOUYANG POR RCC CROUSE HINDS).
- Realizar el mantenimiento preventivo y reemplazo de baterías del grupo electrógeno de CNS. Realizar la acometida eléctrica del Grupo Electrógeno a Tablero de Transferencia Automática TTA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	N.º FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-00000688	PAPO ASADERO TRADICIONAL	10.00
2	001-001-00000024	BEYES VARGAS YANET	10.00
3	001-100-00000201	QUEZADA PIÑA SANTOS MANUEL	35.00
4	001-001-000001416	PALACIOS MORA MARÍA MARTHA	60.00
5	001-100-00000118	MALDONADO APOLO EDWIN BOLIVAR	140.00
TOTAL JUSTIFICADO			255.00

FECHA dd-mmm-aaa	27/3/2023	31/3/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	16H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DAC - 439	QUITO - COCA	27/3/2023	10H00	27/3/2023	16H00
TERRESTRE	DAC - 439	COCA - QUITO	31/3/2023	10H00	31/3/2023	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Con memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M el Director de Navegación Aérea autorizó la comisión al aeropuerto Coca los días del 9 al 13 de mayo de 2022, se aplaza porque los trabajos de limpieza de malva en el espacio verde de la pista, no se ha realizado y por el memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0957-M, adjunto en físico, el Director de Navegación Aérea, autoriza nuevamente la comisión de servicio a realizar en los aeropuertos Yena y Coca, en los días 16 hasta 20 de mayo de 2022.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ING. CARLOS FERNANDO CANCHIG COLA ANALISTA CNS PARA NAVEGACIÓN AÉREA 1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 SR. MGS. BOLIVAR DÁVALOS DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE
PAPO ASADERO TRADICIONAL
 ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES
 Dir: Barrio 12 de Noviembre Av 9 de Octubre s/n
 Fernando Roy Telf: 0993571074- 0995081032
 Email: edwinzambrofarias1983@gmail.com
 COCA - ORELLANA - ECUADOR

RUC.: 2200015796001
NOTA DE VENTA
 S 002 - 001
00000688
 AUT. S.R.I. 1130952163

Fecha: 27 MARZO 2023 RUC./CI: 170984758

Cliente: CARLOS CANCHIB

Dirección: QUITO Teléfono: 0999206702

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00

FORMA DE PAGO ORIGINAL CLIENTE * COPIA EMISOR

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TOTAL USD	10,00
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>		
TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>		
CHEQUE	<input type="checkbox"/>		
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	<input type="checkbox"/>		

F. AUTORIZADA **CADUCA EL 30 DE ENERO DEL 2024**
 Carranza García Angela Brígida Imprenta "LO MÁXIMO" RUC.: 1202872394001
 AUT. 14153 Telfax: 062807680 Forma del 0000001 al 0001000 Impresión /30/Enero del 2023

Contribuyente NEGOCIO POPULAR Régimen >RIMPE

REYES VARGAS YANET
 PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE COMIDAS PARA SU CONSUMO
 Direc.: Barrio CENTRAL
 Av. 9 de Octubre s/n. y García Moreno
 Cel.: 093902369 ORELLANA - ECUADOR
 Email.: julymarcedijho@hotmail.com

R.U.C. 1756336382001
NOTA DE VENTA
 001 - 001 - 000
000024
 AUT.S.R.I.: 1131020176
 Fecha de Aut.: 22 / 02 / 2023

Cliente: CARLOS CANCHIB
 RUC: 170984758 Fecha: 28 / 03 / 2023
 Direc.: QUITO Telf.: 0999206702

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	VALOR TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00

FORMA DE PAGO SUB TOTAL

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	10,00
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>		

F. AUTORIZADA **RECIBI CONFORME**
 José M. Venegas Moreno RUC 1704019551001 Imprenta H.V.M. Aut. 13490 Cel.: 0987504648 Dir: Av. 9 de Octubre y Pulumayo Esq. Orellana
 Impresión del 01 / 100 - CádUCA: 22 / 02 / 2024 Original ADQUIRIENTE: / Copia EMISOR

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0603495987001

FACTURA

No. 001-100-000000201 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3003202301060349598700120011000000002011234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 23:05:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3003202301060349598700120011000000002011234567811

QUEZADA PIÑA SANTOS MANUEL

QUEZADA PIÑA SANTOS MANUEL

Dirección Matriz: AMAZONAS Y FERNANDO ROY - ORELLANA

Dirección Sucursal: AMAZONAS Y FERNANDO ROY - ORELLANA ✓

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	Carlos Canchig ✓
Identificación	1709847758 ✓
Fecha	30/03/2023 ✓
Dirección:	Quito
Placa / Matrícula:	Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SERV		1.00	SERVICIO DE ALIMENTACION		31.25	0.00	0.00	0.00	31.25

Información Adicional	
Contribuyente Regimen:	RIMPE EMPRENDEDOR

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	35.00

SUBTOTAL 12%	31.25
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	31.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.75
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	35.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

Palacios Mora María Martha

RUC: 1307598084001

FACTURA

**VENTA DE COMIDAS
Y BEBIDAS PREPARADAS.**

Aut. Sri.: 1130718844

Direc: Av 9 de Octubre y García

S. 001 - 001 - 00

Moreno - Cel.: 0968133177

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Nº 0001416

Fecha: 31-MARZO-2023

Cliente: CARLOS CANCHIZA

Ruc: 170924758 Telf.:

Dirección: QUITO

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
1	ALIMENTACION DESDE EL 28 DE MARZO HASTA EL 31 DE MARZO 2023	\$60	\$60
FORMA DE PAGO		Sub - Total	
Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta de Crédito o Débito	Otros
		Tarifa 0%	
		IVA 12 %	
		TOTAL USD	\$60

F. Autorizada Recibi Conforme

Ibarra Vera Justo Alberto - Imp. San Francisco - Aut. 1667 RUC 0901930867001
10 B 100x2 del 1001 al 1000 - Emi. 17 -11/ 2022 Válido hasta 17- NOVIEMBRE/2023

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2100006960001

FACTURA

No. 001-100-000000118 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3103202301210000696000120011000000001181263857412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 01:00:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3103202301210000696000120011000000001181263857412

MALDONADO APOLO EDWIN BOLIVAR

HOSTAL LA TORRE

Dirección Matriz: Barrio: SANTA ROSA Calle: QUITO Número: S/N Intersección: FERNANDO ROY

Dirección Sucursal: Barrio: SANTA ROSA Calle: QUITO Número: S/N Intersección: FERNANDO ROY

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO ✓

Identificación 1709847758

Fecha 31/03/2023 ✓ Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		1.00	HOSPEDAJE HABITACIÓN		31.25	0.00	0.00	0.00	125.00

Información Adicional	
Telefono:	0999206702
Email:	carloscanchig@gmail.com
Hospedaje:	4 noches del 27/ de marzo del 03/ al 30/ de marzo del 03

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	140.00

SUBTOTAL 12%	125.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	125.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	140.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Memorando Nro. DGAC-SECO-2023-0303-M
Puerto Francisco de Orellana, 05 de abril de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señorita Directora de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha **27 de marzo del 2023**, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, los señores Freddy Guevara, Carlos Canchig y Richard Miranda Analistas de CNS para Navegación Aérea, además el señor Luis López conductor del vehículo con placa Nro. PEI1434 control Nro. 439 y con fecha **31 de marzo del 2023** se retiran, quienes realizaron mantenimiento de luces de borde pista.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Ramiro Carvajal Cárdenas
Especialista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Sr. Tlgo. Juan Elias Bustillos Calvache
Analista de Comercialización 1

Sr. Ing. Freddy Hernán Guevara Suasnavas
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Memorando Nro. DGAC-NCNS-2023-0220-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Edgar Patricio Baldeón Vásquez
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: ACTIVIDADES Y TRABAJOS REALIZADOS POR FUNCIONARIOS
CNS ELECTRICIDAD AERONÁUTICA EN EL AEROPUERTO DE
ORELLANA - COCA, EN EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMAS DE
ILUMINACIÓN DE PISTA Y DE GRUPOS ELECTRÓGENOS,
DURANTE COMISIÓN DE SERVICIOS MARZO 2023 .

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito informar a usted señor Coordinador de la Gestión Interna CNS de la Gestión de Navegación Aérea, las actividades realizadas por parte de los Funcionarios CNS – Ing. Carlos Canchig, Ing. Paúl Miranda e Ing. Freddy Guevara y condiciones en la se encuentran los sistemas de Ayudas Visuales e Iluminación de Pista, Grupos Electrógenos durante la comisión de servicios del 27 al 31 de marzo del 2023 en el Aeropuerto de Orellana – Coca.

ANTECEDENTES.

Con memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0523-M de 22 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios al aeropuerto Francisco de Orellana de la ciudad del Coca, del 27 al 31 de marzo de 2023, a los servidores de la Unidad Técnica de Electricidad Aeronáutica - QMS y LATACUNGA.

En consideración que es prioridad realizar el mantenimiento, como de igual manera el cambio de las baterías, en la inspección a los grupos electrógenos de la estación y aeropuerto, que se encuentran fuera de servicio (sin operación) por causa del agotamiento de las baterías (U/S).

Con conocimiento del informe presentado por parte de los Funcionarios CNS del Área de Electricidad Aeronáutica QMS, en comisión de servicios en el mes de mayo del 2022, en la cual reportan el requerimiento de trabajos a realizar en pista circuito 2, como la necesidad de habilitar el circuito 1 del sistema de iluminación de pista, para lo cual se requiere el llevar material o repuestos para reemplazar para habilitar y garantizar el funcionamiento normal de los sistemas de ayudas visuales – iluminación de pista. Como también la re-instalación de la pantalla TOP -TOUCH de control local en el rack ALCMS PLC & IF PANEL, reparada en QMS.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se procede a realizar el mantenimiento preventivo (cambio de filtros, lubricante y cambio de baterías) del grupo electrógeno del bloque técnico, como la instalación de la acometida eléctrica desde el grupo electrógeno hasta el tablero de transferencia automática, comprobando la operación y entrega de la provisión de energía eléctrica

Memorando Nro. DGAC-NCNS-2023-0220-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

utilizados en iluminación de pista fueron sacados de bodega y entregados para constancia hay la respectiva ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN DE ITEMS – REPUESTOS.

Para constancia de lo informado se adjunta la documentación:

- Acta Entrega-Recepción de ítem, repuestos.
- Informe Técnico ALCMS – RCC 30KW – SECO
- Informe Técnico ALCMS 1– SECO
- Informe Técnico AVE ILUMINACIÓN PISTA – SECO
- Informe Técnico GEN 1 – SECO
- Informe Técnico AVE- TTA– SECO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El sistema de iluminación de pista y mas componentes cuentan con un tiempo de operación de alrededor de los 10 años, conforme a recomendaciones del fabricante y de la tecnología, se considera que estos sistemas ya han cumplido su tiempo de vida útil, por lo que en cualquier instante puede presentar algún otro daño o inconveniente afectando su operación, por lo que se recomienda la renovación o cambio con unos nuevos componentes o sistemas que garanticen la operación de los servicios de ayudas visuales luminosas.

Se recomienda la capacitación - actualización de conocimientos del personal de Electricidad Aeronáutica, en la configuración de los equipos: Reguladores RCC, componentes, plc , sistemas que conforman el sistema de iluminación de pista .

Se recomienda realizar un mantenimiento más continuo de los equipos y sistemas del ALCMS PLC & IF PANEL, como de la posición remota en TWR-ATC.

Realizar los mantenimientos preventivos/ correctivos correspondientes a los grupos electrógenos (cambio de aceite – filtros, etc.), conforme al manual de mantenimiento del fabricante, dentro de las horas establecidas, los cuales tienen como objetivo prolongar el tiempo de vida útil de los generadores.

Se recomienda adquirir el programa - software, para la configuración y chequeo de los controladores PLC Mitsubishi, componentes fundamentales para la activación y operación de los sistemas de iluminación de pista.

Por lo antes detallado me permito informar a usted señor Coordinador de la Gestión Interna CNS de la Gestión de Navegación Aérea, que los equipos y sistemas de Ayudas Visuales y Electricidad Aeronáutica, Grupos Electrógenos, Transferencia Automática TTA se encuentran operando, pero se requieren otra visita técnica para realizar más actividades relacionadas, en la configuración, acoples en el sistema de Iluminación de pista – Circuito 1 – Circuito 2, como también realizar el chequeo y mantenimiento del Grupo Electrónico de Torre de Control ATC y de la posición remota del sistema ALCMS



DIRECCION GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN SE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

ÁREA CNS AYUDAS VISUALES Y ELECTRICIDAD AERONÁUTICA

INFORME TÉCNICO- Nro. AVE - ALCMS RCC -SECO-29 - 2023

Aeropuerto/ Estación	AEROPUERO DE ORELLANA - COCA	Fecha Inicio Actividades	27-03-2023	Duración (días)	05
		Fecha fin Actividades	31-03-2023		
TIPO DE COMISIÓN	Mantenimiento Programado:		Verificación aérea:		
	Mantenimiento Correctivo:		X	Otras:	X
Medio de Transporte	Terrestre	Participantes de la comisión:	Ing. Paúl Miranda Ing. Freddy Guevara Ing. Carlos Canchig		

1.- ANTECEDENTE:

Con memorando Nro. DGAC-DSNA-2023-0523-M de 22 de marzo de 2023, se autoriza la comisión deservicios al aeropuerto Francisco de Orellana de la ciudad del Coca, del 27 al 31 de marzo de 2023, a los servidores de la Unidad Técnica de Electricidad Aeronáutica – QMS y LATACUNGA.

En consideración que es de prioridad realizar el mantenimiento preventivo, como de igual manera el cambio de las baterías, en los grupos electrógenos de la estación y aeropuerto, se encuentra fuera de servicio (sin operación) por causa del agotamiento de las baterías (U/S).

Tomando en cuenta que en la última comisión de servicio realizada por parte de los Funcionarios CNS de la Oficina Técnica de Electricidad Aeronáutica, en el mes de mayo del 2022, en la cual reportan el requerimiento de trabajos a realizar en pista circuito 2, como la necesidad de habilitar el circuito 1 del sistema de iluminación de pista, para lo cual se requiere el llevar materiales o repuestos para reemplazar para habilitar y garantizar el funcionamiento normal de los sistemas de ayudas visuales – iluminación de pista.

Cabe indicar que al momento se encuentra fuera de servicio el regulador de corriente constante "RCC" de marca Youyang de 20 KW en el aeropuerto del Coca, es necesario transportar un regulador RCC de marca Crouse Hinds de potencia de 30 KW, desde el Aeropuerto Cotopaxi –Latacunga hacia el Aeropuerto del Coca para su reemplazo.

Durante el chequeo del sistema de iluminación de pista, se comprobó el mal funcionamiento (U/S) del Regulador de Corriente Constante de 20 KW del circuito 1, tomando en cuenta que el reemplazo a instalar no es de la misma marca (Crouse Hinds), se verá la posibilidad de monitorear, controlar, activar y asignar en nivel de iluminación mediante el rack ALCMS - pantalla TOP -TOUCH de control local en el rack.

- Miércoles 29 de marzo 2023

Se procede a verificar los cables de control, monitoreo y activación en bornera TB4 y TB5 correspondiente en Reguladores Youyang, para comprobar la compatibilidad como la factibilidad para su conexión a diferentes Reguladores (Crouse Hinds).

Se verifica especificaciones de Control Remoto de los diferentes Reguladores RCC, para determinar opciones de activación, monitoreo y control, conforme al sistema ALCMS.

En los chequeos iniciales, el sistema Youyang el voltaje de control remoto de activación es de 24 - 48 VDC, en comparación al sistema Crouse Hinds el voltaje de control es de 120 VAC.

Posterior trabajos y mantenimientos en los chequeos correspondientes se establece la condición de operación.

RCC	Potencia OUTPUT	Control Remoto	Output Current	CONTROL TOP LOCAL ALCMS A RCC	CONTROL REMOTO - TWR A RCC	IMPEDANCIA DE CARGA CIRCUITO 1 - CIRCUITO 2 PISTA
Youyang	20KW	24- 48 VDC	2.8 - 3.4 - 4.1 - 5.2 - 6.6 A	SI	SI	CIRCUITO 2- 18 Ω
Crouse Hinds	30 KW	120 VAC	4.3 - 5.5 - 6.6 A	NO	NO	CIRCUITO 1 17,8 Ω

RCC YOUYANG - Bornera TB4 (PARA INPUT)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CC1	CC/B 0	B 1	B 2	B 3	B 4	B 5	B 6	B 7	CSIN 1	CSIN 2	GN D	CC1 -1	CC1
CONTROL POWER	RCC ON /OFF	STEP1	STEP2	STEP3	STEP4	STEP5	STEP6	STEP7	CIRCUIT SELECT IN1	CIRCUIT SELECT IN2	GND	CONTROL POWER	CONTROL POWER
BLK (NEGRO)	RED (ROJO)	ORANGE (NARANJA)	YELLOW (AMARILLO)	BROWN (CAFE)	BLUE (AZUL)							PUENTE 1	PUENTE 1

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Regulador RCC Crouse Hinds instalado en el Bloque Técnico se encuentra instalado con las acometidas de energía de entrada - 220 VAC y acometida de salida 30 KW a la carga, posterior los trabajos, chequeos y análisis para su operación se puede concluir lo siguiente:

El RCC - Crouse Hinds 30 KW se encuentra operando normal, permite la activación, control, asignación de los tres (3) niveles o brillos de los deferentes componentes - balizas del sistema de ayudas visuales e iluminación de pista.

En el RCC Crouse Hinds se realizó los chequeos y análisis pertinente para su activación y control de manera remota, pero por los requerimientos de voltaje remota requiere implementar unidades externas de acople y por falta de información de operación del sistema ALCMS es imposible por el momento realizar su conexión para el control de manera local y remota mediante el ALCMS.

Se recomienda realizar el curso recurrente de conocimientos de sistemas de iluminación de pista, como consideraciones de actualizaciones, reemplazo, reconocimiento y control de diferentes Reguladores de Corriente Constante, mediante el Sistemas ALCMS.

Se recomienda realizar la activación, control, cambio de nivel y apagado del RCC de manera LOCAL.

Se recomienda instalar un RCC de la marca Youyang para mantener la operación y control tanto de manera local como de manera remota.

Se recomienda para evitar pérdidas de componentes y daños en el sistema de Ayudas Visuales e Iluminación de Pista la instalación de sistemas de seguridad o sistemas de alerta, permitiendo de esta manera mitigar o contrarrestar cualquier el daño de manera permanente e inmediata, el cual pueda afectar al Servicio de Control de Tránsito Aéreo ATC y a la Seguridad Operacional Aérea en los equipos, sistemas CNS.

Atentamente,



FREDDY HERNAN
GUEVARA SUASNAVAS

Ing. Freddy Guevara S.



CARLOS FERNANDO
CANCHIG COLA

Ing. Carlos Canchig

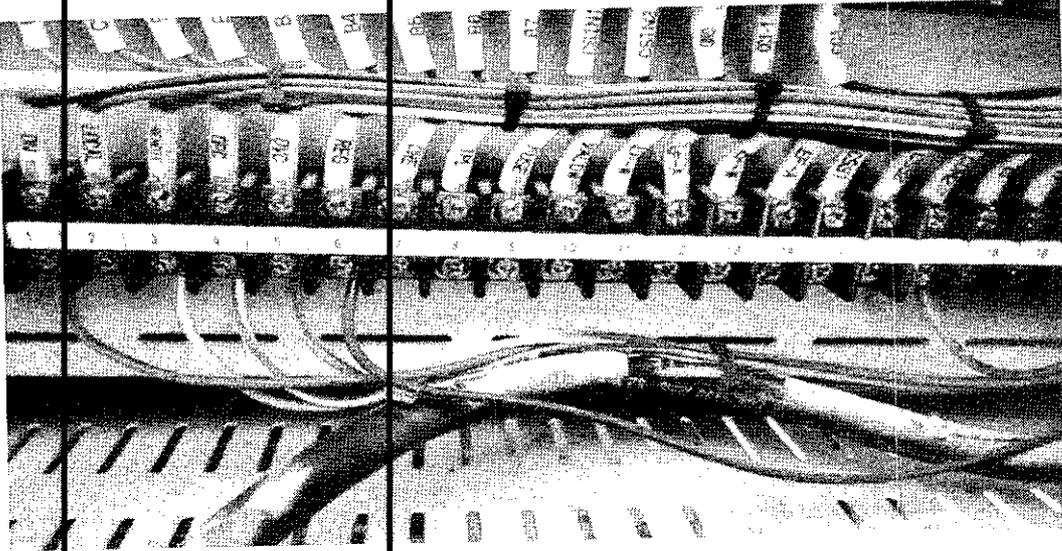


RICHARD PAUL
MIRANDA GUEVARA

Ing. Richard P. Miranda

OFICINA TÉCNICA ELECTRICIDAD AERONAUTICA - AVE - QMS - LATACUNGA

BORNERA TB5 RCC YOUYANG



VERIFICACIÓN DE SISTEMA ALCMS - ACTIVACIÓN - CONTROL- OPERACIÓN DEL SISTEMA.





DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION D.G.A.C.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR: COCA / ORELLANA FECHA: 27/03/2023 MOVILIZACION: TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: C.N.S. OBJETO DE LA COMISION: TRASLADO PERSONAL CNS AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

DOCUMENTO N°: DGAC/DSNA/2023/0522/M

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING FREDDY GUEVARA NOMBRE DEL CONDUCTOR: SR LUIS LOPEZ LAMIA

DATOS DEL VEHICULO

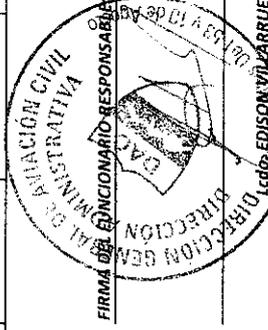
CLASE VEHICULO: CAMIONETA MARCA CHEVROLET PLACAS: PEI438 CONTROL 439

LUGAR	SALIDA		ITINERARIO		LLEGADA		PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	
	FECHA	HORA	HORA	KM	FECHA	HORA	FECHA	KILOMETRAJE
QUITO	27/03/2023	10H00	275886	276212	27/03/2023	16H00		
COCA	31/03/2023	10H00	276214	276754	31/03/2023	16H00		

OBSERVACIONES:

S / N

FIRMA SR. CONDUCTOR:
ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Lcdto. ERICSON VIDARRUEL
ANALISTA ADMINISTRATIVO 3

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS. LA COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERA AL MISMO LUGAR.

Memorando Nro. DGAC-DPGE-2023-0566-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2023

PARA: Sr. Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Director de Servicios de Navegación Aérea

ASUNTO: Actualización de la Certificación POA-2023 Nro. 083 de la actividad "Viáticos para Comisiones en el interior de personal operativo de la DSNA"

De mi consideración:

En referencia al memorando DGAC-DSNA-2023-0857-M, mediante el cual la Dirección de Servicios de Navegación Aérea en su parte pertinente expone "(...) agradeceré a usted señora Directora de Planificación y Gestión Estratégica disponer a quien corresponda se emita la certificación POA para efectuar la ejecución de la actividad "Viáticos para Comisiones en el interior de personal operativo de la DSNA"..

Al respecto, me permito actualizar la certificación POA-2023 Nro. 083, la mencionada actividad fue certificada con memo Nro. DGAC-DPGE-2023-0174-M, la misma consta en el POA de la DGAC, siendo la Dirección de Servicios de Navegación Aérea responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Dirección de Servicios de Navegación Aérea
Actividad Presupuestaria	002
Programa Presupuestario	55 Seguridad Operacional
Geográfico	1701
Tipo de Adquisición	Viáticos y Subsistencias en el Interior
Actividad POA	Viáticos para Comisiones en el interior de personal operativo de la DSNA
Partida Presupuestaria	530303
Monto Total	USD. 42.485,30

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Verónica Alexandra Aguirre Chávez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- DGAC-DSNA-2023-0857-M

Anexos:
- certificación_083_viaticos_y_subsistencias_en_el_interior_act.xls
- dgac-dpge-2023-0174-m_respuesta.pdf
- dgac-dsna-2023-0857-m_requerimiento.pdf